



Contabilidad & Educación Financiera 2
Aracely Rodas de Martínez

Aracely Rodas de Martínez, Perito Contador de la Escuela de Comercio, con pensum cerrado en Contaduría Pública de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha sido educadora en diversos centros educativos, formando peritos contadores entre 1981 y 2001. Con base en su experiencia docente, publica su primer libro de Contabilidad en 1991 y desde entonces ha publicado 13 libros especializados en diferentes materias contables, dirigidos a los niveles básico y diversificado. Desde 1989 es empresaria, especializada en la gestión educativa y administrativa.



versión 2

Innovación Editorial

Versión 2. Innovación Editorial

28 calle 12-22 zona 11, Granai 2

gestion@version2.com.gt

502 2211 6808

Contabilidad y Educación Financiera 2, es una edición preparada y desarrollada de manera sencilla, con varios ejercicios teóricos, actividades prácticas y evaluaciones para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes. En **Versión 2, Innovación Editorial**, creemos que es importante además que los estudiantes adquiera las competencias de la materia de Contabilidad, desarrollen también las habilidades financieras, para generar los buenos hábitos del manejo del dinero, su valor e importancia y prepararse así, para ser consumidores responsables, analizando cada paso y tomando decisiones correctas sobre las finanzas que condicionan la vida diaria.

Es un texto para Segundo Grado Básico, que se dosifica en los siguientes capítulos. Inicia el primero con una introducción sobre el tema Empresa y Sociedad, para conocer los requisitos legales de constitución de una empresa, y muestra ejemplos de la inscripción ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). El segundo trabaja la terminología y clasificación de cuentas, con la presentación de sus formatos según las NIC-NIIF. En el tercero se examinan los libros auxiliares de: Cuentas Corrientes (reporte de Clientes), libro Caja y Caja Chica. El cuarto capítulo trata sobre el libro Planillas, Nóminas y Salarios, donde se muestran ejemplos de prestaciones laborales, cuotas patronales IGSS y los salarios en empresas maquiladoras. En el último se presentan los libros Principales y Obligatorios, tales como el libro Inventario.

EMPRESA Y SOCIEDAD

1 CAPÍTULO

La empresa. Elementos de la empresa. Funciones de la empresa. Clasificación de las empresas. Empresa jurídica. El Registro Mercantil. Requisitos legales para crear una empresa. Formación de empresas. Empresa y producción. Impuestos y tributación. El Estado. Superintendencia de Administración Tributaria SAT. Sociedad. Requisitos legales para crear una sociedad. Clasificación de las Sociedades. Aspectos legales en contabilidad. Ciclo contable y sus fases. Libros y registros. Requisitos legales de los libros de contabilidad.

Ejemplo de una Patente de Comercio



Ejemplo de la habilitación y autorización de los libros contables en la SAT y el Registro Mercantil, conjuntamente

Parte inferior de la primera página



Parte inferior de la última página



INVESTIGA



1. Busca en internet las páginas web del Registro Mercantil y de la SAT. Navega en ellas y busca las secciones de formularios para diferentes tipos de inscripciones. Imprimelos y búvalos en clase con ayuda de tu profesor (a):
 - www.registromercantil.gob.mx
 - portal.sat.gob.mx

2. En parejas investiguen una pequeña empresa y analicen cómo está formada. Luego comenten en clase.

PRODUCCIÓN

La producción ocurre cuando están presentes tres factores, que son: **naturaleza, capital, y trabajo**. La naturaleza representa los medios que proporcionan la materia prima, las máquinas, equipo y herramientas, el capital los medios que sirven para financiar la producción y el trabajo la mano de obra que opera y transforma la materia en producto acabado.



Los recursos empresariales y factores de producción pueden presentarse así:

Recursos empresariales	Factores de producción	Ejemplos
Materiales	Naturaleza	Edificios, máquinas, instalaciones, materia prima, etc.
Financieras	Capital	Capital, dinero en caja, bonos, cuentas por cobrar, inversiones, etc.
Humanas	Trabajo	Personas, desde el Director General y los operarios.
Mercadotécnicos		Promoción, propaganda, ventas, etc.
Administrativos		Planificación, organización, dirección y control.

SECTORES DE PRODUCCIÓN



83

PLANILLAS, NÓMINAS Y SALARIOS

4 CAPÍTULO

Libro de Salarios. Cuotas patronales y laborales IGSS. Retención de Impuesto Sobre la Renta. Planilla de salarios. Nómina de sueldos. Cálculo de salarios en empresas maquiladoras. INTECAP. Cálculo de prestaciones laborales.

PLANILLA DE SALARIOS

Este documento se hace en todas las fábricas, maquilas, construcciones, etc. en donde el trabajador devenga su salario diariamente, por jornal, por día, por obra determinada o por tarea realizada. El pago de la planilla puede ser de una semana o de dos semanas de trabajo. El empaque de planillas debe conocer las políticas de la empresa en cuanto a descuentos y retenciones que debe hacer a los empleados. Toda empresa demuestra su política de pago de horas extras. Normalmente en horas doble y si se paga el domingo a los trabajadores que por algún motivo no lleguen a trabajar en día de la semana, justificando su no asistencia.

El salario mínimo desde enero 2023 según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.minterlabgo.gub.gi) es el siguiente:

Circunscripción Económica 1

Departamento de Guatemala con el 7% de incremento:

Agrícola (Q.181.05, salario diario) Q.3,073.60 (mensual)
No agrícola (Q.104.18, salario diario) Q.3,166.38
Exportadora y de maquila (Q.95.14, diario) Q.2,893.54
Todo más Q.250 de bono incentivo

Circunscripción Económica 2

Todos los departamentos excepto Guatemala

Agrícola (Q.98.22, salario diario) Q.2,987.53 (mensual)
No agrícola (Q.101.18, salario diario) Q.3,077.56
Exportadora y de maquila (Q.92.47, diario) Q.2,812.63
Todo más Q.250 de bono incentivo

En el pago del bono incentivo según decreto 76/89 y 73/88 que es de Q. 250.00 mensuales.

Ejemplo de Planilla de salarios

Emmanuel Mexicano devenga durante la semana lo siguiente:

Jueves Q. 97.23	viernes Q. 99.50	márcos Q. 98.00
viernes Q. 99.00	viernes Q. 96.50	viernes Q. 98.00
1. El total de los seis días es:		
2. Este valor dividido entre los seis días de la semana da:		
No agrícola (Q.101.18, salario diario) Q.3,077.56		
Exportadora y de maquila (Q.92.47, diario) Q.2,812.63		
Todo más Q.250 de bono incentivo		
3. Gana a la semana Q. 584.25		
4. Gana por día Q. 98.22		
5. Valor hora Q. 97.38		
6. Valor hora extra Q. 121.17		
7. El trabajador realizó 21 horas extras durante la semana:		
valor horas extras Q. 2,564.57		
8. Bono incentivo mensual Q. 250.00		
9. Valor devengado: Q.481.63		
10. Devengado laboral IGSS: Q.1,192.77		
11. Valor a recibir: Q.1,192.77		

CÁLCULO DE PRESTACIONES LABORALES

Entre de las prestaciones irrenunciables, que la empresa debe otorgar a sus empleados están las vacaciones, aguinaldo, bono 14 e indemnización.

- Vacaciones:** todo empleado que cumple un año de labor tiene derecho de gozar sus vacaciones, las cuales debe solicitar en la fecha que desee gozarse después de cumplido el año de trabajo. Sin embargo, existen empresas que tienen oficinas establecidas en donde todos los empleados salen de vacaciones, por ejemplo las instituciones educativas, algunas farmacias, maquilas etc., que las gozan en el mes de diciembre.
- Aguinaldo:** consiste en un sueldo extra que tiene derecho el trabajador en el mes de diciembre de cada año.
- Bono 14:** consiste en un sueldo extra que tiene derecho el trabajador y que se hace efectivo en el mes de julio de cada año.
- Indemnización:** cuando un trabajador es despedido, la empresa está obligada a indemnizarlo. Este es el pago de un sueldo por año laborado en la empresa o su parte proporcional, en caso de ser menor.

Ejemplos:

- Candelas y Más, S.A. desde el 2009 a Lucrecia Reyes quien devenga Q.4,000.00 mensuales más bono incentivo de Q.250.00. Ella trabajó nueve meses en la empresa. La liquidación es la siguiente y la cancela con cheque Banco Industrial No. 0123:**

Sueldo del último mes Q.4,250.00 menos IGSS sobre Q.4,000.00
Vacaciones sobre 9 meses = Q.4,000.00 + 365 x 273 días de enero a septiembre.
Aguinaldo sobre 9 meses = Q.4,000.00 + 365 x 273 días de enero a septiembre.
Bono 14 (que pagado en julio 31, agosto 31 y septiembre 30)
Indemnización sobre 9 meses = Q.4,000.00 + 365 x 92 = Q.2,991.78

Resumen:
Sueldo Q.4,000.00 x 4.87% IGSS = 193.20 + 3,806.80 + 250.00
Vacaciones Q.4,000.00 + 273 + 365 sobre 20 días (20 x 30) = Q.1,994.52
Aguinaldo Q.4,000.00 + 273 + 365 = Q.2,991.78
Bono 14 Q.4,000.00 + 365 x 92 = Q.2,991.78
Indemnización Q.4,000.00 + 365 x 273 = Q.2,991.78
Total a recibir Q.13,643.19

La partida queda así:

DESC	Partida de rassa	PERI	HABER
1	Sueldos pagados	Q.	4,000.00
2	Bono incentivo	Q.	250.00
3	Vacaciones	Q.	1,994.52
4	Aguinaldo	Q.	2,991.78
5	Indemnización	Q.	2,991.78
6	Bono 14	Q.	1,994.52
7	A devengado laboral IGSS	Q.	1,192.77
8	A Bono Industrial S.A.	Q.	13,643.19
9	El liquidador correspondiente de Lucrecia Reyes, quien trabajó nueve meses en la empresa	Q.	13,236.30
10		Q.	13,643.19

INVENTARIOS

5 CAPÍTULO

Papel especial y folios contables. Papeles de contabilidad. Libros principales. Libro Inventario. Forma de hacer un inventario. Clasificación de los inventarios. Otros tipos de inventario.

Inventario No. 1 del Almacén Plaza Condasa			
Propiedad de Jorge Campos. Practicado el 1 de marzo.			
ACTIVO			
Circulante			
Disponibles			
Caja			
Poner en efectivo	Q. 14,300.00		
Banco Industrial, S.A.			
Deposito a la vista	30,400.00	Q. 44,700.00	
Engaño			
Clientes			
Le deben por mercadería			
Astral Galindo	Q. 3,500.00		
Tallo Brestez	3,300.00		
Empaque Contas	2,800.00	9,600.00	
FVA Crédito fiscal		15,400.00	
Documentos por cobrar			
Letras firmadas por Adolfo Viquez			
venen el 15/4, 15/5 y 15/6 por	Q. 2,100.00		
1 Pagos firmados por Diego Rodas			
venen el 17/06 por	Q. 2,500.00	4,600.00	29,600.00
Realizable			
Mercaderías			
Sección Telefonía móvil			
15 Memorias usb 8 gigas	Q. 1,800.00		
25 Protectores pantalla 6"	Q. 46.72 c/u	1,168.00	
20 Lápices opticos rubios	Q. 25.00 c/u	500.00	
10 Discos de histeria AAA	Q. 14.00 c/u	1,400.00	
30 Auriculares para celular	Q. 52.00 c/u	1,560.00	
17 Protectores Samsung	Q. 125.00 c/u	2,125.00	
40 Taulas tripulares	Q. 17.50 c/u	702.00	
25 Extensiones electricas	Q. 7.70 c/u	1,925.00	
40 Convertidores electricidad	Q. 70.00 c/u	2,800.00	
43 Protectores de hule LG	Q. 40.00 c/u	1,720.00	
30 Protectores iPhone 7	Q. 50.00 c/u	1,500.00	17,650.00
Mobiliario y Equipo			
3 mostradores a Q. 1,700.00 c/u		5,100.00	
5 estanterias de aluminio a Q. 800.00 c/u		4,000.00	
1 caja registradora		8,450.00	
4 bancos de hierro a Q. 60.00 c/u		240.00	18,290.00
Ten.			170,340.00

...Venien		110,340.00	
Vehiculos			
1 Panel maera Suzuki modelo 2011		100,400.00	
SUMA DE ACTIVO		210,640.00	
PASIVO			
Circulante			
Proveedores			
Debe de las mercaderías a Almacén Minsk, S.A.		9,900.00	
Acresedores			
Debe de los mudos a Mostradores Albertina		7,340.00	
Documentos por pagar			
Debe 10 letras de Q.3,310.00		43,400.00	
SUMA DE PASIVO		60,640.00	
Capital Liquidado		150,000.00	
SUMA SIGUIA ACTIVO		210,640.00	
RESUMEN DE INVENTARIO			
ACTIVO			
Caja	14,300.00		
Banco Industrial, S.A.	30,400.00		
Clientes	9,600.00		
FVA Crédito Fiscal	15,400.00		
Documentos por Cobrar	4,600.00		
Mercaderías	17,650.00		
Mobiliario y Equipo	18,290.00		
Vehiculos	100,400.00		
Proveedores		9,900.00	
Acresedores		7,340.00	
Documentos por Pagar		43,400.00	
CAPITAL		150,000.00	
BALANCE		210,640.00	210,640.00
Certificación: El infrascrito Perto Condasa, registro No. 1976, en Superintendencia de admi-			
nistración Tributaria SATJ, Certifica: Que el capital del Almacén Plaza Condasa, propiedad de			
Jorge Campos, asciende a la cantidad de ciento cincuenta mil quinientos cuarenta y cinco (150,000.00)			
según el inventario No. 1 practicado en esta fecha.			
Guatemala, 1 de marzo de 2024			
Propietario		Contador	Reg. No. 1976

educación financiera

¿Cómo funciona la economía? Emprendimiento. Ciclo productivo. El crédito. ¿Cómo elegir el crédito? Tipos de crédito. Financiamiento. Seguros. Seguro social.



¿CÓMO FUNCIONA LA ECONOMÍA?

El **mercado** es el lugar donde coincide la **oferta** y la **demand**, en donde el dinero es el medio de intercambio. La **oferta** se entiende por todo aquello que está disponible a ser consumido, con una determinada precio, una temporalidad y especificaciones que le proveen características únicas dentro del mercado. La **demand** es el hecho de solicitar bienes y servicios a un determinado precio, para luego satisfacer las necesidades del consumidor.

Las personas obtienen ingresos de sus trabajos y con ello logran cumplir los recursos necesarios para su nivel de vida, dependiendo del presupuesto asignado a la familia. El trabajo en si, es el esfuerzo realizado para lograr completa la producción, esto se implementa con la tierra, los recursos naturales y la materia prima junto al capital, que son las herramientas y maquinaria según tecnología disponible, para luego la finalización de un producto.

En la economía toda persona, en su **interdisciplinariedad**, contribuye a la producción, así las empresas producen servicios o bienes que las familias consumen las compras con el dinero recibido (sueldo), los bienes que requieren. Tan reconocer que hay personas que se utilizan en los trabajos informales o aún en su trabajo se encuentra la diferencia de producir **bienes**, bienes consumo más pagos, bebidas, electrónicos, entre otros, o servicios, consumo de salud, bienestar las necesidades, transporte, lingües, salud, entre otros. Todo esto dentro del proceso económico que sostiene a un país y depende del uso de ese uso sostenible.



Contabilidad y Educación Financiera 2 - Educación financiera



EL CRÉDITO

El **crédito** es una cantidad de dinero que podemos recibir habiendo accedido a la obligación de pagarlo en un determinado plan, sumando una cantidad por concepto de intereses, que puede variar entre 1 y 30%, dependiendo de la institución a donde solicitemos el crédito.

Debe verse como una herramienta que nos permite adquirir bienes y servicios antes de lograr reunir la cantidad de dinero a poderla cumplir al contado. Lo importante es tener en cuenta que por el concepto de los intereses, como consumidores podemos entrar en problemas si el pago no es responsable del crédito, ya que si no lo logramos pagar, no solo perdemos el bien adquirido, sino las referencias comerciales a nuestro nombre se verán afectadas, dando los problemas para solicitar créditos futuros.

De lo anterior es importante reconocer la **capacidad de pago** que poseemos, para así cualquier saber qué porcentaje de nuestros ingresos podemos apartarlo para el pago del crédito. Si no es así, podemos estar metiendo la pata en los intereses, incumpliendo lo que hemos dicho para el ahorro y para el pago de deudas. Lo que quiere será la cantidad máxima que podemos para nuevas deudas que debemos adquirir, así el riesgo de incumplir el pago.



SEGUROS

Para tomar ventaja de los **servicios financieros**, debemos tener en cuenta el riesgo, este se entiende como la probabilidad de que no ocurra un accidente, su imprevisión o un evento que daña nuestra persona, familia o patrimonio. Todos los días estamos expuestos a enfermedades o accidentes, de ahí es posible protegerlos de los riesgos, a través de **seguros médicos o de vida**. Entre serán contratos que pactamos con una compañía en donde se paga una prima (precio del seguro) para cubrir los gastos en que se incurra para solventar el accidente o enfermedad, es decir se le transfiere a la compañía aseguradora el costo de eso y nosotros pagamos un deducible.

Existen dos tipos de seguros, **públicos y privados**. Como seguro público entendemos el que podemos tener al pagar al Instituto Costarricense de Seguridad Social, sus vigas RIES, este con una atención médica y pensión social por la vejez, invalidez o muerte. Por otra parte, las **aseguradoras privadas ofrecen seguros de vida** en caso de muerte del asegurado, asegura de gastos médicos (cubre accidentes o enfermedades no preexistentes), seguros de automotor (cubre accidentes, daños a terceros, etc.) y **seguros de salud** (datos a la infraestructura y recuperación de contenido, en caso de desastres o por robo e incendio).

¿Cómo funciona un seguro?



Contabilidad y Educación Financiera 2 - Educación financiera



Contabilidad y Educación Financiera 2 - Educación financiera